



MARZO 2024

BRECHAS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2023

SiES

Servicio de Información
de Educación Superior



Brechas de Género en Educación Superior 2023

Subsecretaría de Educación Superior MINEDUC

MINEDUC © 2024 Ministerio de Educación <https://educacionsuperior.mineduc.cl/>

Elaboración del documento: Equipo Servicio de Información de Educación Superior (SIES), División de Información y Acceso (DIVIA)

Edición y diseño: Unidad de Comunicaciones Subsecretaría de Educación Superior

ÍNDICE

- 4 **ANTECEDENTES**
- 6 **PRINCIPALES RESULTADOS**
- 9 **COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**
- 9 **PARTICIPACIÓN EN LA MATRÍCULA DE 1^{er} AÑO DE PREGRADO**
- 15 **RENDIMIENTO Y TRAYECTORIA ACADÉMICA**
- 18 **PARTICIPACIÓN EN LA TITULACIÓN TOTAL**
- 22 **ÁREAS STEM EN EDUCACIÓN SUPERIOR**
- 24 **PERSONAL ACADÉMICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR**
- 28 **GLOSARIO**

ANTECEDENTES

El Servicio de Información de Educación Superior (SIES), de la Subsecretaría de Educación Superior, presenta el informe sobre Brechas de Género en Educación Superior, que realiza anualmente desde el año 2012. El objetivo es dar a conocer indicadores desagregados por sexo, determinando las brechas observables entre mujeres y hombres que se aprecian en algunos de los principales indicadores de Educación Superior, actualizando los datos del último quinquenio con la información recopilada hasta 2023. Es importante aclarar que, dada la naturaleza de los datos, algunos corresponden a 2023 (Matrícula y Personal Académico) y otros a 2022 (Aprobación Anual, Retención de 1^{er} año y Titulación), cuyos procesos de captura de información fueron realizados en 2023.

Este informe contiene indicadores como la tasa de Cobertura Neta de la matrícula, participación en la Matrícula, Titulación y Personal Académico, Retención de 1^{er} año, rendimiento académico NEM y Pruebas de Acceso PAES, tasa de Aprobación Anual de las y los estudiantes de Pregrado, Duración y Sobreduración de las carreras, y principales resultados en carreras STEM¹.

El concepto de brecha de género se utiliza para indicar la diferencia de tasas que se manifiesta en la relación de mujeres y hombres, como distancia entre indicadores. Así, las brechas se calculan siempre como la diferencia entre el indicador de mujeres menos el de hombres, de manera que, una brecha negativa indica que las mujeres están en desventaja en relación a los hombres, mientras que una brecha positiva muestra que ellas tienen una mejor posición que los hombres en el parámetro o categoría analizada².

En este sentido, es importante considerar que el concepto brecha de género da cuenta de **una diferencia o distancia numérica entre mujeres y hombres respecto de un mismo indicador**, siendo útil para el análisis de datos desagregados por sexo. Al respecto, cabe señalar que las brechas de género se expresan, principalmente, en puntos porcentuales (p.p.). Éstas representan otras formas estructurales de desigualdad de género, de forma que su eliminación no puede ser leída por sí misma como la superación total de la desigualdad de género, lo que requeriría de un análisis más profundo de la situación de las mujeres en el contexto que se está midiendo, y de las condicionantes estructurales que le subyacen.

1 - STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), corresponde a datos desagregados por sexo en carreras y programas de las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, agrupados según la clasificación Internacional Normalizada de la Educación de campos de educación y formación (CINE-F 2013) de la UNESCO.

2 - INE (2015). *Guía metodológica para incorporar el enfoque de género en las estadísticas* (p. 22).

El informe SIES presenta datos desagregados por sexo, de acuerdo con el marco normativo nacional (Decreto 305 del Ministerio de Economía³) que señala “que la incorporación de la variable “sexo”, en toda estadística asociada a personas, permite analizar los fenómenos que tales estadísticas miden, en forma diferenciada según sexo, lo que provee información para identificar brechas de género en tales fenómenos”.

3 - Decreto 305, de 2010, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Ordena la incorporación de la variable sexo en la producción de estadísticas y generación de registros administrativos.

PRINCIPALES RESULTADOS

En términos de Tasa de Cobertura Neta en Educación Superior⁴, en 2023 se observa una brecha de género positiva de 7,7 puntos porcentuales (p.p.), dada por una tasa en mujeres de 48,6% y de 40,9% en hombres. En los últimos diez años, entre 2014 y 2023, la Tasa de Cobertura Neta de los hombres ha aumentado 4,8 p.p., y la de las mujeres en 7 p.p., con lo cual la brecha de género en favor de las mujeres se ha incrementado 2,1 p.p., pasando de 5,5 p.p. en 2014 a 7,7 p.p. en 2023.

Respecto del porcentaje de participación en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado 2023, las mujeres representan el 52,5% del sistema y los hombres el 47,5%, con una brecha de género en favor de las mujeres de 5,0 p.p. Esta brecha positiva se observa en los distintos niveles de formación, siendo más alta en Postítulo (25,4 p.p.), seguida por Pregrado (5 p.p.) y, en términos contrarios, en Posgrado (-0,9 p.p.).

La brecha de género en la participación en la Matrícula de 1^{er} año 2023 se observa en favor de las mujeres, tanto en universidades como en Centros de Formación Técnica (CFT), llegando a 10,2 p.p. y 9,7 p.p. respectivamente. En Institutos Profesionales (IP), en cambio, la brecha de género se observa en favor de los hombres, con -2,8 p.p.

Considerando la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado 2023 por áreas del conocimiento, se aprecia que las mayores brechas de género en favor de las mujeres se dan en las áreas de Salud (51,3 p.p.), Educación (50,7 p.p.) y Ciencias Sociales (40,6 p.p.). En tanto, las únicas áreas que muestran brechas de género negativas son Tecnología (-64,7 p.p.) y Ciencias Básicas (-5,4 p.p.).

En cuanto a los rendimientos en los puntajes de la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) 2023, de estudiantes que recién egresaron de Enseñanza Media, se observa una brecha en favor de las mujeres para el promedio del puntaje NEM (50 puntos) y en la prueba de Competencia Lectora (5 puntos). Por el contrario, se aprecia una brecha negativa para las mujeres en los puntajes de las pruebas de Matemática (-41 puntos), Ciencias (-18 puntos) y Ciencias Sociales (-13 puntos).

Respecto a la tasa de Aprobación Anual en Educación Superior, en 2022 se aprecia que la tasa es mayor en mujeres (85,6%) que en hombres (79,4%), con una brecha de 6,2 p.p. En el análisis por tipo de institución, se observa que la brecha positiva más alta se encuentra en CFT (7,4 p.p.), le siguen las universidades (6,6 p.p.) y los IP (4,2 p.p.).

4 - Corresponde al porcentaje de personas matriculadas en Educación Superior que tienen entre 18 y 24 años, respecto de la población total dentro del mismo rango de edad, según las proyecciones de población hechas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Por su parte, la tasa de Retención de 1^{er} año en Pregrado de la cohorte 2022 tiene una brecha de género en favor de las mujeres de 4,1 p.p. Las brechas de género son en favor de las mujeres en los tres tipos de institución, siendo más alta en CFT (7,1 p.p.), seguidos por las universidades (3,8 p.p.) y los IP (2,3 p.p.).

En la participación en la Titulación 2022, se observa una brecha de género en favor de las mujeres que alcanza los 14,3 p.p., donde las mujeres representan el 57,1% del total de las titulaciones del año. Al analizar según nivel de formación, se observa que la brecha en favor de las mujeres es más alta en Postítulo (19,4 p.p.), seguido por Pregrado (14,3 p.p.) y, por último, Posgrado (2,4 p.p.).

Por otro lado, cuando se revisan las brechas de género en la Titulación por área del conocimiento, se aprecia que, al igual que en la Matrícula, las áreas de Educación y Salud son las que muestran brechas positivas más altas (58,7 y 57,2 p.p. respectivamente), mientras Tecnología es el área de mayor brecha en favor de los hombres (-61,3 p.p.).

Cuando se hace un análisis más específico a las carreras de Pedagogía para revisar las brechas de género existentes, respecto de participación en la Matrícula de 1^{er} año y en la Titulación, se observa que en la matrícula existe una importante brecha en favor de las mujeres, de 36,6 p.p. en 2023, mientras que en la Titulación 2022, esa brecha aumenta a 45,6 p.p., indicando que no solo ingresan más mujeres a carreras de Pedagogía, sino que también son las que más logran titularse de estas carreras.

Respecto del tiempo efectivo que demoran las y los estudiantes en titularse, se aprecia que el promedio de Duración Real de los programas en 2022 en Carreras Profesionales es menor en las mujeres, que demoran en promedio 12 semestres, que en el caso de los hombres, cuya Duración Real promedio alcanza los 12,6 semestres. De igual forma, en Carreras Técnicas, las mujeres demoran 6,3 semestres y los hombres 6,9.

Así también, al analizar las diferencias en relación a la tasa de Sobreduración de las carreras, se observa que, en 2022, las mujeres tienen tasas considerablemente menores de Sobreduración que las de los hombres. Mientras las mujeres exceden la duración en un 27,3% en promedio, los hombres lo hacen en un 36,6%. En el caso de posgrado y postítulo, en tanto, las diferencias son menores a 1 p.p., lo que significa que las mujeres se demoran un poco más.

Cuando se revisa la participación de la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado 2023 en programas STEM, se aprecia que las brechas de género son altas en favor de los hombres, siendo cercanas a -61 p.p. en promedio en el periodo 2019 a 2023, y que no muestran grandes variaciones en el referido periodo. Por tipo de institución, en STEM, las universidades son las que, en 2023, muestran una menor brecha, con -39,4 p.p., seguidas a distancia de los CFT (-75,4 p.p.) y los IP (-72,5 p.p.). A su vez, cuando se analiza la Matrícula de 1^{er} año en STEM, para el año 2023, por nivel de formación, los Postítulos son los que tienen la menor brecha, con -26,2 p.p., seguidos del Posgrado, con -38,3 p.p., y, por último, del Pregrado, con -60,7 p.p.

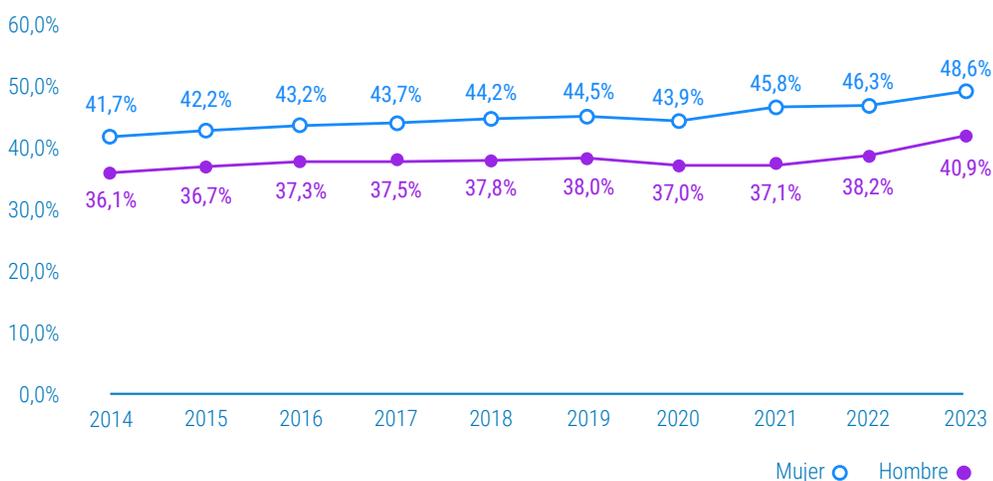
Respecto del Personal Académico Único en Educación Superior, en 2023, la brecha de participación por género es en favor de los hombres (-9,1 p.p.), con una participación de las mujeres que alcanza al 45,5%. En el número de Jornadas Completas Equivalentes (JCE), la brecha de género también es negativa (-9,6 p.p.), con una participación de las mujeres de 45,2%. Según el nivel de formación de las académicas y los académicos, y su participación en JCE según género, se aprecian brechas de género en favor de los hombres en los niveles de Doctorado (-28,5 p.p.), Especialidad médica u odontológica (-18,3 p.p.), Técnico o Técnica de Nivel Superior (-10,5 p.p.), Profesional (-4,4 p.p.), Magíster (-4 p.p.) y Licenciatura (-0,2 p.p.). No obstante, cuando se analiza la participación en el número de personas académicas únicas según rangos de edad, se observa que en los rangos de mayor edad las brechas de género negativas son más altas en favor de los hombres, mientras que en la de menor edad (menos de 35 años) la brecha de género es positiva (4,9 p.p.) en favor de las mujeres.

COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

En 2023, la tasa de Cobertura Neta en Educación Superior en Chile alcanza el 48,6% para las mujeres y 40,9% para los hombres. En el caso de las mujeres, la tasa aumentó 2,3 p.p. respecto de 2022. Cabe mencionar que en los últimos diez años (2014 a 2023), la tasa de Cobertura Neta de los hombres ha aumentado 4,8 p.p., y la de las mujeres 7 p.p., por lo cual la brecha⁵ positiva en esta tasa ha aumentado en 2,1 p.p., pasando de 5,5 p.p. en 2014 a 7,7 p.p. en 2023.

Gráfico 1

Evolución de la Cobertura Neta de Educación Superior por sexo



Fuente: Elaboración propia utilizando las bases de datos de Matrícula de SIES e información de proyecciones de población del INE.

PARTICIPACIÓN EN LA MATRÍCULA DE 1^{er} AÑO DE PREGRADO

Al analizar los porcentajes de participación en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado en Educación Superior 2023, se observa que las mujeres representan el 52,5%, lo cual implica una brecha de género de 5 p.p. en favor de las mujeres. Si bien respecto del año 2014 la brecha ha aumentado en 3,8 p.p., al considerar los últimos cinco años (2019 a 2023) se aprecia que la brecha ha aumentado solo en 0,5 p.p., con diversas fluctuaciones entre los años intermedios (ver Tabla 1).

5 - Las brechas de género refieren a la diferencia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador, siendo útil para el análisis de los datos desagregados por sexo. Así, las brechas se calculan siempre como la diferencia entre el indicador de mujeres menos el de hombres, de manera que, una brecha positiva indica que las mujeres tienen una mejor posición que los hombres, y una brecha negativa indica que las mujeres están en desventaja frente a los hombres.

Al respecto, uno de los temas de interés es el efecto que tuvo la pandemia, donde, para los años 2020 y 2021, aumentaron las brechas en favor de las mujeres (con 5,6 p.p. y 7,7 p.p. respectivamente), para bajar posteriormente a 5,5 p.p. en 2022 y a 5 p.p. en 2023.

Tabla 1

Evolución de la Cobertura Neta de Educación Superior por sexo

Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2019 - 2023	Variación 2022 - 2023
Mujer	172.879	160.195	169.422	167.926	181.407	4,9%	8,0%
Hombre	157.795	143.234	145.115	150.529	164.091	4,0%	9,0%
Total	330.674	303.429	314.537	318.455	345.498	4,5%	8,5%
% Mujer	52,3%	52,8%	53,9%	52,7%	52,5%	0,2	-0,2
% Hombre	47,7%	47,2%	46,1%	47,3%	47,5%	-0,2	0,2
Brecha M - H (p.p.)	4,6	5,6	7,7	5,5	5,0	0,5	-0,5

Por efecto de redondeo de las cifras decimales, la diferencia de los valores de mujeres y hombres podría, en algunos casos, ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Por otra parte, es importante advertir que, por primera vez, en 2023, se registran dos casos de estudiantes que se identificaron con la categoría de sexo no binario, lo cual ha sido consignado en el Informe de Matrícula en Educación Superior 2023⁶. La categoría No Binaria corresponde a una categoría registrada por el Servicio de Registro Civil e Identificación que, en virtud de lo ordenado en sentencias emitidas por Juzgados Civiles, de Familia y la Corte de Apelaciones de Santiago en lo relativo al reconocimiento y garantía del derecho a la identidad de género, representa a aquellas personas que no se identifican con la binariedad hombre/mujer, femenino/masculino.

En este sentido, cabe recordar que el concepto de brechas de género se entiende como la diferencia entre mujeres y hombres, a partir de lo cual se calcula el indicador. De igual forma, dado que la cantidad actual de estudiantes de sexo no binario detectada solo suma dos casos para el año 2023, no ha sido integrada como comparación a este análisis y, en consecuencia, se mantendrá el análisis de brechas centrado exclusivamente en la relación entre mujeres y hombres.

A continuación, se presentan diversos desgloses, en distintos niveles o brechas parciales, que permiten observar aumentos y bajas de los valores, y que explican el resultado global del sistema de Educación Superior⁷.

Las mujeres representan el 52,5% de la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado, en 2023.

6 - Ver Informe *Matrícula en Educación Superior 2023* de SIES.

7 - Para un análisis con mayor detalle ver el informe excel asociado a informe *Brechas de Género* de SIES.

Al analizar la participación por sexo en la Matrícula de 1^{er} año por tipo de institución, se observa que, en 2023, la brecha de género es positiva en universidades (10,2 p.p.) y en CFT (9,7 p.p.), y negativa en los IP (-2,8 p.p.) por segundo año consecutivo, lo que sugiere que las brechas positivas podrían estar revirtiéndose levemente respecto de aquellas observadas en años anteriores (2019 a 2021). En el último año este fenómeno se asocia principalmente al crecimiento de la matrícula no presencial y semipresencial, lo cual se ha dado de forma más importante entre hombres.

Si bien, en el promedio de los últimos cinco años, las universidades son las que muestran mayores brechas positivas de género en la participación en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado (9,3 p.p. en promedio), los CFT muestran un aumento importante en los últimos tres años, llegando a un promedio anual de 10,5 p.p. en el periodo 2021-2023. En los IP, en cambio, se observa que, en los dos últimos años, se experimenta un aumento de la participación de los hombres, pasando de brechas positivas de 1,7 p.p. en 2021 a una brecha negativa de -2,8 p.p. en 2023.

Tabla 2

Evolución brechas de género en porcentaje de participación en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado por tipo de institución (en p.p.)

Tipo de institución	2019	2020	2021	2022	2023
Universidades	7,0	8,9	10,9	9,6	10,2
IP	2,2	1,2	1,7	-0,3	-2,8
CFT	3,5	6,0	13,0	8,9	9,7

Respecto del porcentaje de participación por sexo en la Matrícula de 1^{er} año, según el nivel de formación, vemos que, en 2023 el Postítulo mantiene una importante brecha en favor de las mujeres de 25,4 p.p., mientras que, en el Pregrado, la brecha es de 5 p.p. y en Posgrado es negativa (-0,9 p.p.). En los tres niveles se refleja una cierta disminución de las brechas en favor de las mujeres, respecto de 2022. Así en Postítulo, la brecha 2023 disminuye en -2,6 p.p., en Pregrado -0,5 p.p., y en Posgrado en -1,3 p.p.

Tabla 3

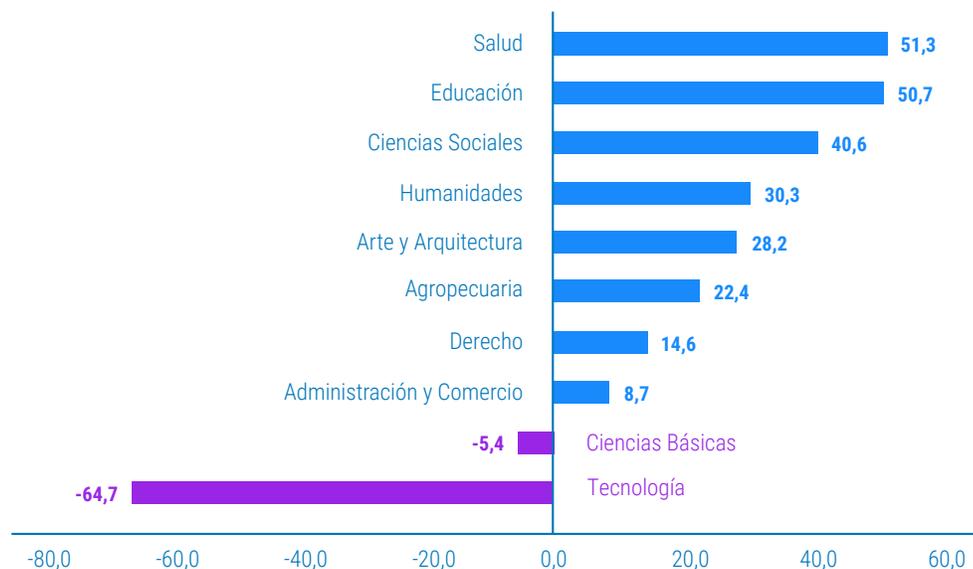
Evolución brechas de género en el porcentaje de participación en la Matrícula de 1^{er} año por nivel de formación (en p.p.)

Nivel de formación	2019	2020	2021	2022	2023
Pregrado	4,6	5,6	7,7	5,5	5,0
Posgrado	-0,9	2,1	3,2	0,4	-0,9
Postítulo	23,8	22,5	27,4	28,0	25,4

En cuanto a las brechas de género 2023 en la Matrícula de 1^{er} año según áreas del conocimiento (Gráfico 2), se observa que Salud, Educación y Ciencias Sociales se mantienen como las áreas con mayores brechas en favor de las mujeres (51,3 p.p., 50,7 p.p. y 40,6 p.p. respectivamente). En el otro extremo, Tecnología posee la brecha negativa más alta con -64,7 p.p., seguida de Ciencias Básicas con -5,4 p.p.

Gráfico 2

Brechas de género en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado por área de conocimiento 2023



Si se analiza el área Salud, y se observan las carreras universitarias con más de mil personas matriculadas, las brechas más altas se encuentran en Obstetricia y Puericultura (94,3 p.p.), Fonoaudiología (75,8 p.p.), Terapia Ocupacional (71,1 p.p.), Técnico en Enfermería (58,2 p.p.) y Enfermería (56,3 p.p.). En el caso de los IP, las brechas más altas se observan en Técnico en Podología (79,5 p.p.) y Terapia Ocupacional (76,7 p.p.). Y en CFT, en Técnico en Podología (90,1 p.p.) y Técnico Dental y Asistente de Odontología (73,3 p.p.).

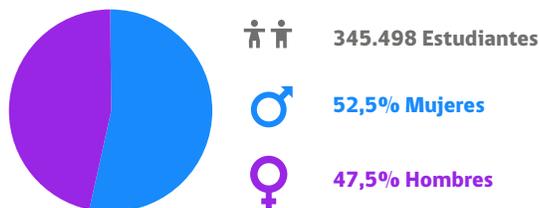
La carrera de Técnico en Enfermería, que es la de mayor matrícula tanto en CFT como en IP, presenta brechas de género en favor de las mujeres de 67,2 p.p. en CFT y de 62,5 p.p. en IP.

Aplicando el mismo ejercicio analítico en el área de Tecnología, en universidades, se observan brechas significativas en favor de los hombres en carreras como Técnico en Electricidad y Electricidad Industrial (-87,4 p.p.) e Ingeniería Civil Eléctrica (-86,6 p.p.). En IP se encuentran en esta situación las carreras de Ingeniería Mecánica (-93,4 p.p.) e Ingeniería en Mecánica Automotriz (-90,2 p.p.), mientras en CFT se observan estas brechas en Técnico en Electricidad y Electricidad Industrial (-89,2 p.p.) y Técnico en Mecánica Automotriz (-88,3 p.p.).

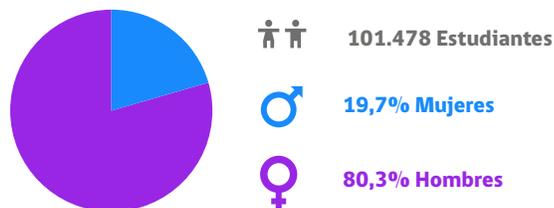
Gráfico 3

Brechas de género en Educación Superior en Chile

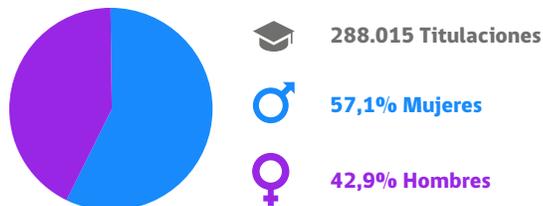
Matrícula de 1er año 2023



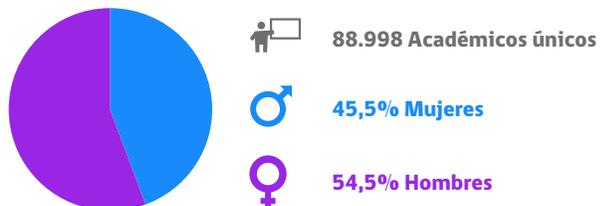
Matrícula de 1er año en áreas STEM



Titulación 2022

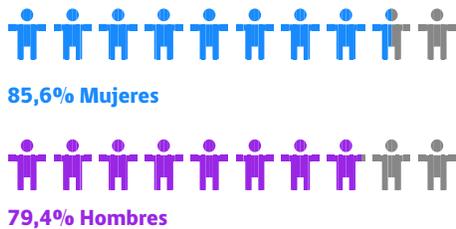


Personal Académico 2023

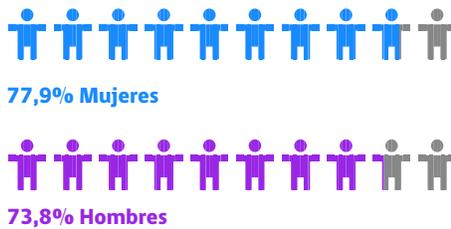


Rendimiento Académico

Tasa de Aprobación Anual



Retención de 1er año de Pregrado



Al analizar las brechas de género 2023 en la participación en la Matrícula de 1^{er} año en las carreras de Pedagogía, se observa una brecha en favor de las mujeres de 36,6 p.p. Es decir, un aumento de 0,8 p.p. respecto del año anterior. Desde 2019 a 2023 se aprecia una tendencia de aumento en favor de las mujeres en este tipo de programas.

Tabla 4

Evolución de la participación en Matrícula de 1^{er} año para carreras de Pedagogía por sexo

Pedagogías	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2019 - 2023	Variación 2022 - 2023
Mujer	9.390	8.411	6.821	6.244	8.754	-6,8%	40,2%
Hombre	4.898	4.272	3.250	2.956	4.067	-17,0%	37,6%
Total	14.288	12.683	10.071	9.200	12.821	-10,3%	39,4%
% Mujer	65,7%	66,3%	67,7%	67,9%	68,3%	2,6	0,4
% Hombre	34,3%	33,7%	32,3%	32,1%	31,7%	-2,6	-0,4
Brecha M – H (p.p.)	31,4	32,6	35,5	35,7	36,6	5,1	0,8

Por efecto de redondeo de las cifras decimales, la diferencia de los valores de mujeres y hombres podría, en algunos casos, ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

La brecha de género en la Matrícula de 1^{er} año de Pedagogía, en 2023, alcanzó un 36,6 p.p. en favor de las mujeres.

RENDIMIENTO Y TRAYECTORIA ACADÉMICA

Se han considerado como indicadores de rendimiento y trayectoria académica, los puntajes NEM y los puntajes de las Pruebas de Acceso a Educación Superior de estudiantes que recién egresaron de Enseñanza Media (respecto del proceso de admisión a Educación Superior en el que participan). Es importante considerar que desde el año 2022 se aplica la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), que implica una nueva escala de puntaje (100 a 1000 puntos) respecto de los años anteriores donde se rendía la PSU y PDT con escala de puntajes de 150 a 850 puntos.

Se incluyen en esta sección también indicadores como la tasa de Aprobación Anual y Retención de 1^{er} año de estudiantes que ingresaron a primer año de una carrera o programa de Educación Superior.

En la Tabla 5 se muestran las brechas de género de los promedios de puntajes en NEM (de quienes rinden la prueba de selección y/o acceso) y las respectivas brechas de las distintas pruebas de acceso a las universidades, para quienes egresaron de Enseñanza Media en los años 2018 a 2022, con sus respectivos procesos de admisión a Educación Superior 2019 a 2023.

Al analizar las cifras, se aprecia una brecha de género positiva en el promedio del puntaje NEM, que alcanza los 50 puntos de diferencia para el año 2023, la cual, como se advirtió, considera una nueva escala de medición (100 a 1000), pero que, en general, mantiene la tendencia histórica que detectaba una diferencia anual de poco más de 30 puntos (en la escala antigua de 150 a 850). Así también, se observa una brecha en favor de las mujeres en la Prueba de Competencia Lectora de 5 puntos en 2023, manteniendo la tendencia de los años anteriores, que refiere a Prueba de Lenguaje y Comunicación, y que tiene otra escala.

No obstante, en el caso de la prueba de Matemática 2023 (M1) se aprecia una brecha negativa para las mujeres de -41 puntos, la cual amplía la tendencia de los años anteriores. En Historia y Ciencias Sociales también se da una brecha negativa de -13 puntos, y en la prueba de Ciencias de -18 puntos.

Tabla 5**Evolución brechas de género para promedios puntajes NEM, PAES de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Sociales y Ciencias**

	2019	2020	2021	2022	2023*
Puntaje Notas de Enseñanza Media	32	35	32	34	50
PSU Lenguaje y Comunicación – PAES Competencia Lectora	6	6	2	-7	5
PSU Matemática – PAES Competencia Matemática 1	-15	-16	-21	-24	-41
Historia y Ciencias Sociales	-4	N/A	-10	-12	-13
Ciencias	-19	-25	-21	-25	-18

En 2023 solo se consideran las y los estudiantes que egresan de Enseñanza Media el año inmediatamente anterior al señalado. En 2020 no se rindió la prueba de Historia y Ciencias Sociales. Las diferencias que se muestran corresponden a las diferencias entre puntajes de mujeres menos puntajes de hombres.

En cuanto a la tasa de Aprobación Anual en Educación Superior, correspondiente al porcentaje de asignaturas aprobadas dividido por el total de asignaturas cursadas en un año académico, para carreras regulares de Pregrado, en 2022 (proceso 2023) vemos que las mujeres poseen una tasa de Aprobación Anual mayor que los hombres, 85,6% y 79,4% respectivamente, con una brecha positiva de 6,2 p.p.

Según el tipo de institución, se observa en la Tabla 6 que la brecha positiva más alta se encuentra en CFT (7,4 p.p.), disminuyendo 3,5 p.p. respecto del año anterior, debido al aumento en la tasa de aprobación de los hombres de 74,4% (2021) a 77,2% (2022), mientras que en las mujeres disminuye de 85,3% a 84,6% en el mismo periodo.

En términos de brechas, le siguen las universidades (6,6 p.p.), aumentando 0,3 p.p. respecto del 2021. Finalmente, los IP, con una brecha de 4,2 p.p. y una disminución de 2,9 p.p.

Tabla 6**Tasa de Aprobación Anual en Educación Superior por tipo de institución para el total de cohortes de Pregrado**

Tipo de institución	Sexo	2018	2019	2020	2021	2022
Universidades	Mujer	87,7%	90,4%	93,3%	92,1%	88,2%
	Hombre	81,3%	84,7%	88,4%	85,7%	81,6%
	Brecha M-H (p.p.)	6,4	5,6	4,9	6,4	6,6
IP	Mujer	84,8%	84,0%	83,3%	82,2%	81,1%
	Hombre	78,6%	78,4%	74,1%	75,2%	76,9%
	Brecha M-H (p.p.)	6,3	5,6	9,2	7	4,2
CFT	Mujer	87,3%	87,0%	86,5%	85,3%	84,6%
	Hombre	77,3%	77,4%	72,5%	74,4%	77,2%
	Brecha M-H (p.p.)	10	9,6	14	10,9	7,4
Total	Mujer	86,8%	88,1%	89,7%	88,4%	85,6%
	Hombre	79,9%	81,7%	81,9%	80,8%	79,4%
	Brecha M-H (p.p.)	6,9	6,4	7,8	7,6	6,2

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

La tasa de Retención de 1^{er} año para las mujeres es consistentemente más alta que para los hombres para las cohortes 2018 a 2022 (Tabla 7). En el caso de la cohorte 2022 (estudiantes retenidos en 2023), la Retención de 1^{er} año de Pregrado de las mujeres es de 77,9% y la de los hombres 73,8%, reflejando una brecha de 4,1 p.p. en favor de las primeras.

Al comparar con el año anterior, se aprecia que la Retención de 1^{er} año para mujeres baja levemente en -0,1 p.p., siendo el segundo año con una disminución, luego del alza registrada en 2020. Es importante considerar que la baja en la tasa de Retención de 1^{er} año de mujeres de la cohorte 2022 es más bien un ajuste, considerando el fuerte aumento que se observó en 2020 respecto de 2019 (que fue mayor en mujeres que en hombres). Por otra parte, la Retención de 1^{er} año de los hombres subió 1,5 p.p., siendo la más alta los últimos 5 años .

Tabla 7

Evolución de Retención de 1^{er} año en Pregrado por sexo, cohortes 2018 a 2022

Sexo	2018	2019	2020	2021	2022
Retención 1 ^{er} año Mujeres	77,4%	76,3%	79,5%	78,1%	77,9%
Retención 1 ^{er} año Hombres	72,3%	70,7%	71,2%	72,3%	73,8%
Retención 1^{er} año - Total	75,0%	73,6%	75,6%	75,4%	76,0%
Brecha M-H (p.p.)	5,1	5,6	8,3	5,7	4,1

Si se analiza por tipo de institución, las brechas de género en la Retención de 1^{er} año de Pregrado se muestran en favor de las mujeres para los tres tipos de institución, siendo mayor en la cohorte 2022 en CFT (7,1 p.p.), seguido por las universidades (3,8 p.p.) y los IP (2,3 p.p.). En 2022 la brecha en las universidades es la única que aumenta en 0,7 p.p., mientras que en CFT e IP disminuyen -3,8 p.p. y -3 p.p. respectivamente.

Tabla 8

Evolución brecha de género en la Retención de 1^{er} año en Pregrado, cohortes 2018 a 2022

Tipo de institución	2018	2019	2020	2021	2022
Universidades	4,1	3,6	4,3	3,1	3,8
IP	4,8	5,5	8,5	5,3	2,3
CFT	7,7	9,0	14,4	10,9	7,1

PARTICIPACIÓN EN LA TITULACIÓN TOTAL

En relación con el porcentaje de participación que mujeres y hombres tienen en el número de titulaciones de Pregrado, Posgrado y Postítulo en nuestro sistema, se observa que la brecha alcanza un 14,3 p.p. en favor de las mujeres, -1,9 p.p. menos que en 2021 y 1 p.p. más que el año 2018.

Actualmente, las mujeres representan el 57,1% del total de titulaciones, tendencia que se ha mantenido estable en el quinquenio con un crecimiento de 16,6% respecto de un 14,1% de los hombres. A su vez, los hombres muestran un crecimiento de 5% respecto del año anterior, y las titulaciones de mujeres solo un 1%⁹.

Es importante constatar que el crecimiento de la titulación 2021 y 2022, respecto de 2020, está asociado a la pandemia toda vez que, si bien en 2021 la pandemia siguió siendo relevante, las instituciones de Educación Superior en alguna medida lograron regularizar situaciones de arrastre, lo cual se refleja en el aumento importante del total de titulaciones para llegar a un total de 280 mil registros en 2021 y 288 mil en 2022. Lo anterior, refleja una cierta normalización de las cifras, donde parte del incremento de titulaciones se explica por la recuperación de la tendencia de años anteriores, y otra parte, por la regularización de las titulaciones postergadas el año 2020.

Tabla 9

Evolución de la participación en la Titulación y brechas de género

Sexo	2018	2019	2020	2021	2022	Variación 2018 - 2022	Variación 2021 - 2022
Mujer	141.175	139.656	114.348	162.909	164.576	16,6%	1,0%
Hombre	108.160	105.839	87.516	117.564	123.439	14,1%	5,0%
Total	249.335	245.495	201.864	280.473	288.015	15,5%	2,7%
% Mujer	56,6%	56,9%	56,6%	58,1%	57,1%	0,5	-0,9
% Hombre	43,4%	43,1%	43,4%	41,9%	42,9%	-0,5	0,9
Brecha M - H (p.p.)	13,2	13,8	13,3	16,2	14,3	1,0	-1,9

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Según el nivel de formación de los programas, se observa que tanto en Pregrado como Postítulo existen brechas positivas en la participación por sexo en la titulación para el periodo 2018 a 2022. En general, Postítulo muestra mayores brechas positivas (alcanzando 19,4 p.p. en Titulación 2022) y Pregrado un poco más bajas (14,3 p.p. en Titulación 2022). En el caso de Posgrado, de brechas negativas observadas en el año 2018 pasó a brechas positivas desde 2019 en adelante, llegando en 2022 a 2,4 p.p. (mayor en 1 p.p. a lo observado el año anterior).

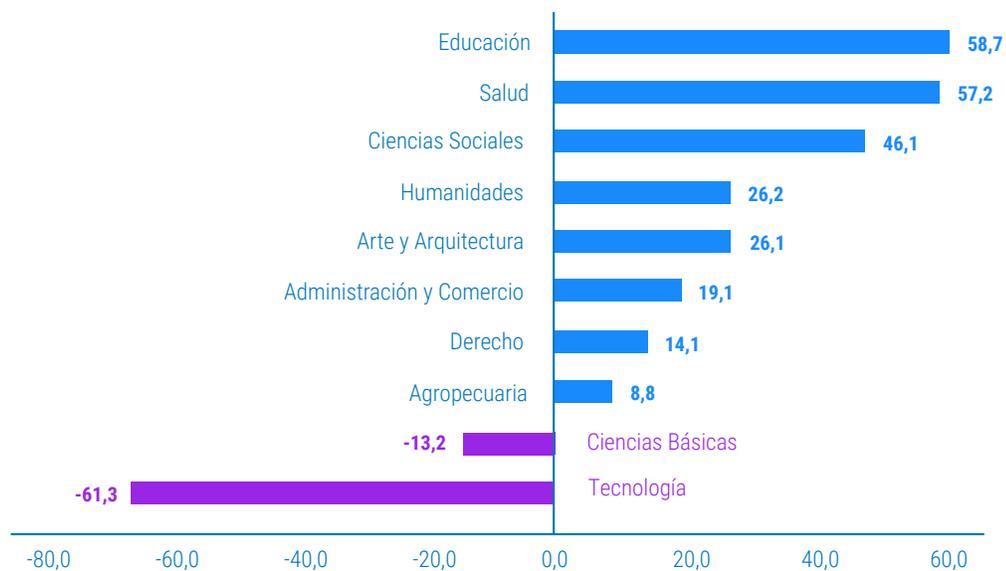
En 2022, las mujeres representaron el 57,1% de las titulaciones, con una brecha de género de 14,3 p.p. respecto de los hombres.

9 - Ver Informe Titulación 2022 de SIES.

Tabla 10**Evolución brechas de género en participación en Titulación por nivel de formación**

Nivel de formación	2018	2019	2020	2021	2022
Pregrado	13,3	14,0	13,6	16,3	14,3
Posgrado	-1,0	0,9	2,5	1,4	2,4
Postítulo	21,8	19,2	17,3	23,6	19,4

Al realizar un análisis sobre las brechas de género en la participación en la Titulación de Pregrado por áreas del conocimiento, se observa que las brechas se mantienen respecto de lo observado en años anteriores. Así, destacan con brechas positivas Educación (58,7 p.p.), Salud (57,2 p.p.) y Ciencias Sociales (46,1 p.p.), y en el otro extremo, con brechas negativas, está Tecnología (-61,3 p.p.) y Ciencias Básicas (-13,2 p.p.).

Gráfico 4**Brechas de Género en la participación en Titulación de Pregrado por área de conocimiento 2022**

Fuente: Elaboración propia con bases de datos de *Titulación* de SIES.

Al analizar la participación por género en la Titulación 2022 en las carreras de Pedagogía, se observa que la brecha alcanza a 45,6 p.p., con una disminución de -6,6 p.p. respecto de 2021 y una disminución de -5,3 p.p. respecto de 2018. Aun así, la brecha positiva en la titulación de carreras de Pedagogía 2023 es tres veces mayor (45,6 p.p.) que la brecha de pregrado en su conjunto (14,3 p.p. según se mostró en Tabla 9).

Tabla 11

Evolución de participación en Titulación y brechas de género para carreras de Pedagogía

Sexo	2018	2019	2020	2021	2022	Variación 2018 - 2022	Variación 2021 - 2022
Mujer	9.991	11.180	8.839	10.035	7.873	-21,2%	-21,5%
Hombre	3.244	3.393	2.725	3.146	2.939	-9,4%	-6,6%
Total	13.235	14.573	11.564	13.181	10.812	-18,3%	-18,0%
% Mujer	75,5%	76,7%	76,4%	76,1%	72,8%	-2,7	-3,3
% Hombre	24,5%	23,3%	23,6%	23,9%	27,2%	2,7	3,3
Brecha M - H (p.p.)	51,0	53,4	52,9	52,3	45,6	-5,3	-6,6

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Por otro lado, al analizar la Duración Real de las carreras de Pregrado, entendida como el número promedio de semestres que tardan las y los estudiantes en obtener su título final, se observa que para todos los años analizados (2018 a 2022), las mujeres muestran una menor Duración Real que los hombres (ver Gráfico 5).

En 2022 las mujeres demoran en promedio 12 semestres en carreras profesionales y los hombres 12,6. Mientras que, en las carreras técnicas, las mujeres toman un tiempo promedio de 6,3 semestres y los hombres 6,9 semestres.

Gráfico 5

Evolución de la Duración Real de las carreras por sexo en número de semestres

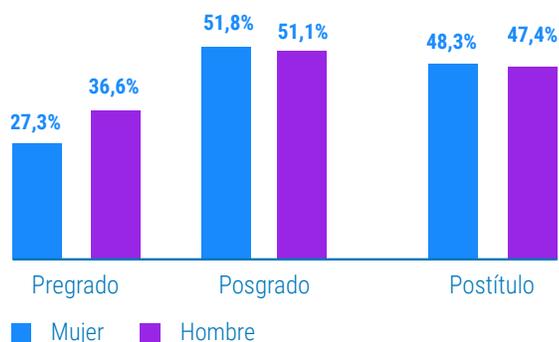


Por otra parte, al analizar las diferencias en el indicador de porcentaje de Sobreduración de las carreras, entendido como el número de semestres efectivos que cada estudiante demora en obtener un título, respecto del número formal o esperado de semestres que dura la carrera o programa, se observa que, en 2022, las mujeres tienen tasas considerablemente menores de Sobreduración que las de los hombres para carreras de Pregrado, pero son bastante similares a nivel de posgrado y postítulo (ver Gráfico 6).

En el caso de Pregrado, mientras las mujeres exceden la duración de los programas en un 27,3% en promedio, los hombres lo hacen en 36,6%. Esta diferencia prácticamente desaparece al analizar los programas de posgrado y postítulo, donde las mujeres tienen una Sobreduración levemente mayor, que no excede 1 punto porcentual más que las tasas registradas para hombres.

Gráfico 6

Sobreduración de las carreras por sexo y nivel de formación 2022



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de Duración Real y Sobreduración de las carreras de SIES.

ÁREAS STEM EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Cuando se revisa la participación en la Matrícula de 1^{er} año de Pregrado en las carreras o programas STEM¹⁰ por sexo, las brechas muestran que son carreras fuertemente masculinizadas, con brechas de género negativas cercanas a -61 p.p. en el promedio del periodo 2019 - 2023, y que no muestran grandes variaciones en el periodo, según se aprecia en la Tabla 12.

Tabla 12

Evolución de la participación en la Matrícula de 1^{er} año en carreras de Pregrado STEM y brechas de género

Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2019 - 2023	Variación 2022 - 2023
Mujer	17.733	17.164	17.357	17.238	19.961	12,6%	15,8%
Hombre	75.466	69.370	70.559	73.290	81.517	8,0%	11,2%
Total	93.199	86.534	87.916	90.528	101.478	8,9%	12,1%
% Mujer	19,0%	19,8%	19,7%	19,0%	19,7%	0,6	0,6
% Hombre	81,0%	80,2%	80,3%	81,0%	80,3%	-0,6	-0,6
Brecha M - H (p.p.)	-61,9	-60,3	-60,5	-61,9	-60,7	1,3	1,3

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Al analizar la participación en la Matrícula de 1^{er} año en carreras STEM de Pregrado por tipo de institución, vemos que en 2023 las universidades son las que muestran una menor brecha negativa con -39,4 p.p., mientras que en CFT e IP hay brechas negativas más altas (-75,4 p.p. y -72,5 p.p. respectivamente).

Al revisar la evolución de los últimos cinco años, se aprecia en los tres tipos de institución una cierta tendencia a la baja (entre 2 y 3,5 p.p. según tipo de institución) en la brecha negativa de género.

Tabla 13

Evolución Brechas de Género en el porcentaje de participación en la Matrícula de 1^{er} año en carreras de Pregrado STEM por tipo de institución

Tipo de institución	2019	2020	2021	2022	2023
Universidad	-42,8	-40,5	-39,0	-40,5	-39,4
IP	-74,6	-73,6	-74,5	-74,6	-72,5
CFT	-78,9	-78,0	-76,9	-76,2	-75,4

La brecha de género en carreras o programas STEM, en 2023, se mantiene en -60,7 p.p. en desmedro de las mujeres.

10 - STEM, agrupa tres campos del conocimiento de acuerdo con CINE-F-2013 (OCDE): Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas; Ingeniería, Industria y Construcción; y Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

Finalmente, cuando se analiza la evolución de las brechas de género en la participación en la Matrícula de 1^{er} año en programas STEM según el nivel de formación, se observan brechas negativas en todos los niveles, siendo la mayor brecha en Pregrado (-60,7 p.p. en 2023), seguido del Posgrado (-38,3 p.p.) y Postítulo (-26,2 p.p.). En este último nivel se aprecia una reducción de la brecha en el último año, pasando de -30,6 p.p. en 2022 a -26,2 p.p. en el año 2023.

Tabla 14

Evolución brechas de género en el porcentaje de participación en la Matrícula de 1^{er} año en carreras de Pregrado STEM por nivel de formación

Nivel de formación	2019	2020	2021	2022	2023
Pregrado	-61,9	-60,3	-60,5	-61,9	-60,7
Posgrado	-35,6	-36,3	-39,2	-37,9	-38,3
Postítulo	-32,2	-35,6	-29,8	-30,6	-26,2

PERSONAL ACADÉMICO EN EDUCACIÓN SUPERIOR

En cuanto a la participación por sexo en el número de Personal Académico Único en Educación Superior¹¹, en 2023, se observa una brecha de género favorable a los hombres de -9,1 p.p., pero que mantiene una tendencia a la baja a través del quinquenio, pasando de -11,1 p.p. en 2019 a -9,1 p.p. en 2023 (disminución de -2,0 p.p. en el periodo). Ver Tabla 15.

Cabe destacar que la disminución en la brecha negativa entre el año 2009 y 2023 es de -10,8 p.p., es decir, desde una brecha de -19,8 p.p. en 2009 a la actual de -9,1 p.p. en 2023, mostrando una sistemática incorporación de mujeres dentro de la planta académica de las instituciones de Educación Superior.

Aún cuando la brecha de género en el personal académico continúa siendo favorable a los hombres, en un -9,1 p.p., se mantiene una tendencia a la baja en el quinquenio

Tabla 15

Participación en el Personal Académico Único en Educación Superior por sexo

Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2019 - 2023	Variación 2022 - 2023
Mujer	38.393	37.956	36.956	38.845	40.470	5,4%	4,2%
Hombre	47.939	47.302	45.481	46.904	48.528	1,2%	3,5%
Total	86.332	85.258	82.437	85.749	88.998	3,1%	3,8%
% Mujer	44,5%	44,5%	44,8%	45,3%	45,5%	1,0	0,2
% Hombre	55,5%	55,5%	55,2%	54,7%	54,5%	-1,0	-0,2
Brecha M - H (p.p.)	-11,1	-11,0	-10,3	-9,4	-9,1	2,0	0,3

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

En la Tabla 16 se observa que, en cuanto a la participación desagregada por sexo en el número de Jornadas Completas Equivalentes (JCE), también existe una brecha negativa para las mujeres que se ha mantenido en los últimos cinco años. Sin embargo, se observa una tendencia a la disminución de la brecha (tal como ocurre en el caso del número de personal académico único), donde se aprecia una disminución de 3,2 p.p. entre 2019 y 2023.

11 - Ver informe *Personal Académico* de SIES.

Tabla 16

Participación en el número de Jornadas Completas Equivalentes de académicas y académicos en Educación Superior por sexo

Sexo	2018	2019	2020	2021	2022	Variación 2019 - 2023	Variación 2022 - 2023
Mujer	19.954,0	20.427,9	20.056,9	21.629,6	22.722,3	13,9%	5,1%
Hombre	25.788,6	25.881,3	25.161,4	26.554,9	27.548,4	6,8%	3,7%
Total	45.742,6	46.309,2	45.218,3	48.184,5	50.270,6	9,9%	4,3%
% Mujer	43,6%	44,1%	44,4%	44,9%	45,2%	1,6	0,3
% Hombre	56,4%	55,9%	55,6%	55,1%	54,8%	-1,6	-0,3
Brecha M - H (p.p.)	-12,8	-11,8	-11,3	-10,2	-9,6	3,2	0,6

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado.

Según el nivel de formación de los académicos 2023, y su participación en el Personal Académico Único según sexo, se observan brechas de género negativas en los niveles de Doctorado (-28,5 p.p.), Especialidad médica u odontológica (-18,3 p.p.), título Técnico de Nivel Superior (-10,5 p.p.), título Profesional (-4,4 p.p.) y Magíster (-4 p.p.). La menor brecha, en cambio, se da en el nivel de Licenciatura de -0,2 p.p. Es importante destacar que durante el periodo 2019 a 2023 continúa la tendencia a la baja en las brechas (ver tabla 17).

Tabla 17

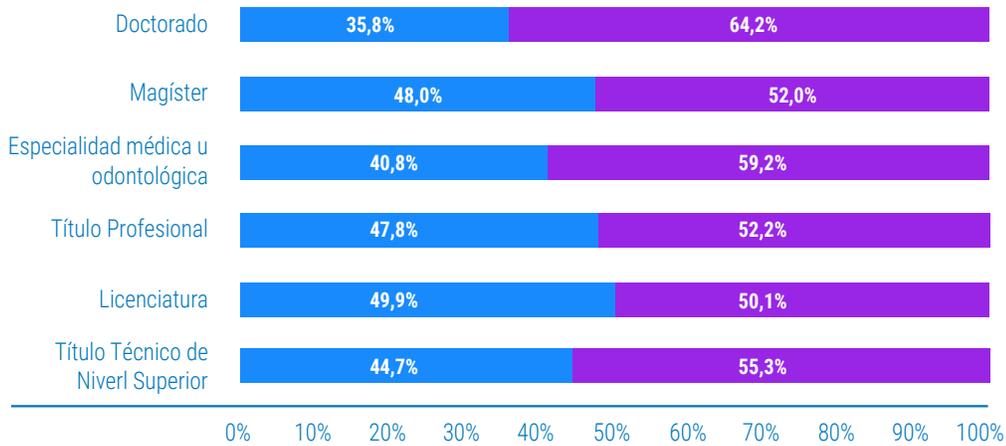
Tasa de Aprobación Anual en Educación Superior por tipo de institución para el total de cohortes de Pregrado

Tipo de institución	Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2019 - 2023	Variación 2022 - 2023
Doctorado	% Mujer	33,7%	34,2%	34,8%	35,2%	35,8%	6,3%	1,6%
	% Hombre	66,3%	65,8%	65,2%	64,8%	64,2%	-3,2%	-0,9%
	Brecha M-H (p.p.)	-32,7	-31,7	-30,3	-29,6	-28,5	4,2	1,1
Magíster	% Mujer	46,5%	46,8%	47,5%	47,4%	48,0%	3,1%	1,1%
	% Hombre	53,5%	53,2%	52,5%	52,6%	52,0%	-2,7%	-1,0%
	Brecha M-H (p.p.)	-6,9	-6,5	-5,0	-5,1	-4,0	2,9	1,1
Especialidad médica u odontológica	% Mujer	40,4%	40,0%	41,0%	40,8%	40,8%	1,1%	0,0%
	% Hombre	59,6%	60,0%	59,0%	59,2%	59,2%	-0,8%	0,0%
	Brecha M-H (p.p.)	-19,2	-20,1	-18,1	-18,4	-18,3	0,9	0,0
Profesional	% Mujer	47,3%	46,9%	46,9%	47,8%	47,8%	0,9%	-0,1%
	% Hombre	52,7%	53,1%	53,1%	52,2%	52,2%	-0,8%	0,1%
	Brecha M-H (p.p.)	-5,3	-6,3	-6,3	-4,3	-4,4	0,9	-0,1
Licenciatura	% Mujer	47,2%	49,4%	49,8%	51,2%	49,9%	5,6%	-2,5%
	% Hombre	52,8%	50,6%	50,2%	48,8%	50,1%	-5,1%	2,6%
	Brecha M-H (p.p.)	-5,5	-1,1	-0,4	2,4	-0,2	5,3	-2,6
Técnico de Nivel Superior	% Mujer	36,8%	41,1%	43,2%	44,4%	44,7%	21,6%	0,7%
	% Hombre	63,2%	58,9%	56,8%	55,6%	55,3%	-12,6%	-0,6%
	Brecha M-H (p.p.)	-26,4	-17,7	-13,5	-11,1	-10,5	15,9	0,6

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado. No se incluyeron las categorías Técnico de Nivel Medio, Licencia de Enseñanza Media y Sin título o grado por tener menos de 300 casos en 2023.

Gráfico 7

Participación en el número de Jornadas Completas Equivalentes del Personal Académico de Educación Superior por sexo y nivel de formación 2023



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de *Personal Académico en Educación Superior* de SIES.

Finalmente, cuando se analiza la participación en el número de Personal Académico Único según rangos de edad, se observa que, en los rangos de mayor edad, las brechas de género negativas son más altas en favor de los hombres, mientras que en la de menor edad (la de menos de 35 años) la brecha de género es positiva en favor de las mujeres.

Tabla 18

Participación en el número de Personal Académico Único de Educación Superior por sexo y rangos de edad

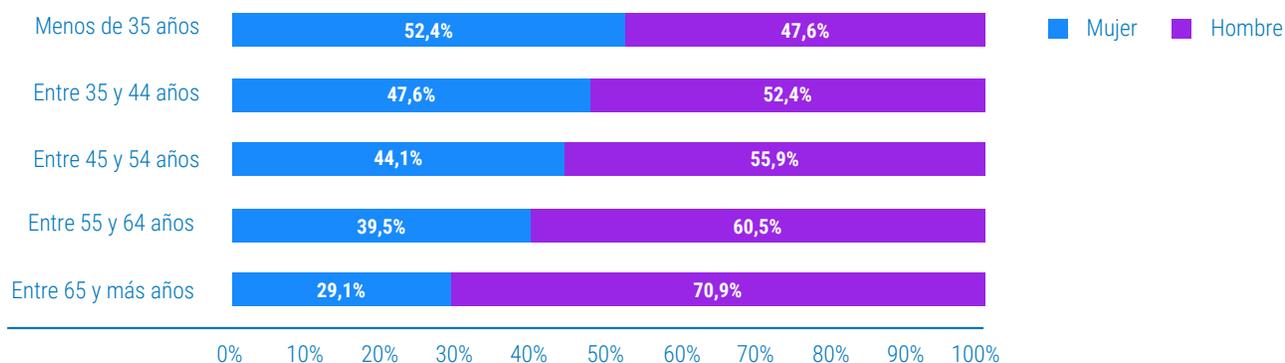
Rangos de Edad	Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	Variación 2019-2023	Variación 2022 - 2023
Menos de 35 años	% Mujer	51,2%	51,0%	51,6%	52,5%	52,4%	2,4%	-0,1%
	% Hombre	48,8%	49,0%	48,4%	47,5%	47,6%	-2,5%	0,1%
	Brecha M-H (p.p.)	2,4%	2,0%	3,2%	5,0%	4,9%	2,5	-0,1
Entre 35 y 44 años	% Mujer	46,0%	46,7%	47,1%	47,4%	47,6%	3,4%	0,3%
	% Hombre	54,0%	53,3%	52,9%	52,6%	52,4%	-2,9%	-0,3%
	Brecha M-H (p.p.)	-8,0%	-6,6%	-5,8%	-5,2%	-4,9%	3,1	0,3
Entre 45 y 54 años	% Mujer	42,6%	42,6%	43,0%	43,8%	44,1%	3,5%	0,7%
	% Hombre	57,4%	57,4%	57,0%	56,2%	55,9%	-2,6%	-0,5%
	Brecha M-H (p.p.)	-14,8%	-14,8%	-14,0%	-12,4%	-11,8%	3,0	0,6
Entre 55 y 64 años	% Mujer	38,5%	38,7%	39,0%	38,8%	39,5%	2,6%	1,8%
	% Hombre	61,5%	61,3%	61,0%	61,2%	60,5%	-1,7%	-1,2%
	Brecha M-H (p.p.)	-23,0%	-22,6%	-22,0%	-22,4%	-21,0%	2,0	1,4
Entre 65 y más años	% Mujer	28,9%	28,4%	29,3%	29,2%	29,1%	0,6%	-0,4%
	% Hombre	71,1%	71,6%	70,7%	70,8%	70,9%	-0,3%	0,2%
	Brecha M-H (p.p.)	-42,2%	-43,2%	-41,4%	-41,6%	-41,8%	0,4	-0,2

Por efecto redondeo de decimales, la diferencia de valores de mujeres y hombres podría ser levemente distinta al valor de brecha expresado. No se incluyeron las categorías Técnico de Nivel Medio, Licencia de Enseñanza Media y Sin título o grado por tener menos de 300 casos en 2023.

En el Gráfico 8 se observa que, para el año 2023, en los rangos de edad más altos las brechas de género son mayores, llegando a -41,8 p.p. en el rango de 65 y más años, mientras en el rango de menor edad (menores de 35 años) la brecha es positiva y alcanza los 4,9 p.p.

Gráfico 8

Participación en el número de Personal Académico Único de Educación Superior por sexo y rangos de edad 2023



GLOSARIO

Brechas de Género: Corresponde a la visibilización de la diferencia que se manifiesta entre la situación de las mujeres y la de los hombres. Como el foco está puesto en las mujeres, el cálculo de la brecha debe dejar establecida cuánta es la diferencia de ellas en relación con los hombres (INE, 2015). Es así como una brecha positiva indica que las mujeres tienen una mejor posición que los hombres, y una brecha negativa indica que las mujeres están en desventaja frente a los hombres.

Cobertura Neta: Corresponde al porcentaje de personas matriculadas en educación superior que tienen entre 18 y 24 años, sobre el total de personas del mismo rango de edad.

Matrícula: Corresponde al conjunto de registros que las instituciones de Educación Superior informan al Servicio de Información de Educación Superior (SIES), como estudiantes con matrícula en alguna de las distintas carreras y programas que ellas imparten, a nivel de Pregrado, Posgrado y Postítulo. Dado lo anterior, es posible que un/a estudiante pueda estar matriculado/a en más de un programa, ya sea porque estudia dos o más programas simultáneamente o porque ha quedado inscrito en más de un programa al momento de la fecha de corte de los datos. Para el proceso correspondiente al año 2023, la fecha de corte de la matrícula de pregrado fue el 30 de abril de 2023, mientras en Posgrado y Postítulo la fecha de corte fue el 15 de mayo de 2023. Los datos de sexo presentados en el informe refieren al sexo registral, los que inicialmente son informados por las propias instituciones de educación superior y que son revisados y/o confirmados con consultas al Servicio de Registro Civil de Identificación (SRCI).

Estudiante matriculada/o: Corresponde a aquella persona que está oficialmente registrada en una carrera o programa de estudio por una institución de Educación Superior. El criterio de "oficialmente registrada" refiere a los requerimientos, procesos y condiciones que una o un estudiante debe cumplir para ser considerada/o como "matriculada/o", de acuerdo con la reglamentación interna de la institución. Los registros de estudiantes matriculadas/os que las instituciones de Educación Superior deben informar a SIES son aquellos que corresponden a estudiantes con matrícula en los niveles de Pregrado, Posgrado y Postítulo, y en programas que tienen una duración de al menos un semestre.

Matrícula de 1^{er} año: Corresponde al conjunto de registros de estudiantes que ingresan al primer año de una carrera o programa de estudio regular o especial, en el primer semestre del año, de la respectiva solicitud de información, perteneciendo a la cohorte de dicho año. Operacionalmente, de acuerdo con la captura que realiza SIES, se refiere a aquella o aquel estudiante que ingresa al primer año de un programa de estudios en

la institución, considerando el “Año de Ingreso Carrera Origen”. Lo anterior, opera en los distintos tipos de programas, tanto regulares como especiales. Los programas regulares de continuidad, no se incluyen como posibles de contar con estudiantes de primer año, ya que suponen la continuidad natural desde otro programa.

Titulación: Se utiliza el concepto de titulación para referirse al conjunto de registros de títulos otorgados en programas profesionales o técnicos de Pregrado, de grados otorgados en programas de Doctorado, Magíster o Licenciatura, y de certificaciones otorgadas en programas de Postítulos (Especialidades médicas, Postítulos y Diplomados) que las instituciones de Educación Superior informan al Servicio de Información de Educación Superior (SIES). Cabe mencionar que en el presente informe se suma el número de titulaciones y no el número de titulados, ya que quienes se titulan pueden obtener más de una titulación durante un mismo año académico. Los datos de sexo presentados en el informe refieren al sexo registral, los que inicialmente son informados por las propias instituciones de educación superior y que son revisados y/o confirmados con consultas al Servicio de Registro Civil de Identificación (SRCI).

Tasa de Retención de 1^{er} año: Corresponde al cociente entre el número de estudiantes que ingresan a primer año a una carrera o programa en un año determinado, y el número de esas y esos mismos estudiantes que se mantienen como estudiantes antiguas y antiguos en la misma institución al año siguiente, expresada en términos porcentuales.

Tasa de Aprobación Anual: Se refiere a cuántas unidades métricas (asignaturas, créditos u otros tipos de medida) aprobó la o el estudiante en el año, dividido por la cantidad de unidades métricas que cursó en el mismo periodo.

TAA = Unidades aprobadas anuales/Unidades cursadas anuales

Sobreduración de las carreras o programas: Corresponde al cociente entre 1) la diferencia entre el número de semestres que demoran en obtener su título las y los estudiantes y el número de semestres esperados de la carrera y/o programa que cursaron, y 2) el número esperado de semestres que dura su carrera y/o programa, expresado en términos porcentuales.

Por ejemplo, una sobreduración de 30% para una carrera que formalmente dura 10 semestres, significa que las y los estudiantes de dicha carrera, en promedio, demoran 3 semestres más (30%) que lo establecido en la duración formal para obtener su título.

Personal Académico: Corresponde a todas aquellas personas que han sido informadas contratadas por las instituciones de educación superior a SIES, que realizan una función académica, de docencia y/o investigación, o la gestión de las mismas, incluyendo a autoridades académicas tales como rectora o rector, vicerrectora o vicerrector, decana o decano, vicedecana o vicedecano, directora o director de escuela, directora o director de departamento, etc. También incluye a aquel personal administrativo, técnico o profesional, que, cumpliendo principalmente labores de administración, apoyo o gestión institucional no académica, realizan algunas horas de docencia en la institución. En estos casos, sólo se consideran las horas destinadas a realización de docencia. Los datos de sexo presentados en el informe refieren al sexo registral, los que inicialmente son informados por las propias instituciones de educación superior y que son revisados y/o confirmados con consultas al Servicio de Registro Civil de Identificación (SRCI).

Jornadas Completas Equivalentes (JCE): Corresponden al total de horas semanales contratadas por la institución divididas por 44 horas, correspondientes a una jornada completa normal.

Nota: La estadística completa y tasas citadas como **Sobreduración, Tasa de Aprobación Anual, Personal Académico y Jornadas Completas Equivalentes, se pueden encontrar en los informes anuales de [SIES](#).**



SiES

Servicio de Información
de Educación Superior